

Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012



Vivir Mejor



Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías
Competitivas (CIATEC)



**GOBIERNO
FEDERAL**



Tabla de Contenido (2da. Etapa)

Tabla de Contenido	
Presentación	2
Marco Jurídico de Actuación	9
Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 01 de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2011	11
Aspectos financieros y presupuestarios	17
Recursos Humanos	19
Recursos Materiales	21
Programa Especial de Mejora de la Gestión 2008 - 2012	25
Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008 - 2012	27
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	31
Observaciones de auditorías realizadas por instancias fiscalizadoras	35
Procesos de desincorporación	36
Bases o convenios de desempeño	37
Otros asuntos relevantes	38
Acciones y compromisos relevantes en procesos de atención	53

Presentación

Marco Legal

DECRETO para realizar la entrega-recepción del informe de asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse del empleo, cargo o comisión. (DOF 14- sep-2005).

ACUERDO que establece las disposiciones que deberán observar los servidores públicos al separarse de su empleo, cargo o comisión, para realizar la entrega recepción del informe de los asuntos a su cargo y de los recursos que tengan asignados. (DOF 13-oct-2005).

LINEAMIENTOS para la elaboración e integración de Libros Blancos y de Memorias Documentales. (DOF 10-oct-2011).

ACUERDO para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012. (DOF 19-dic-2011).

LINEAMIENTOS para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012. (DOF 18-ene-2012).

Descripción de los servicios y funciones

Misión.

Generar ventajas competitivas en las empresas y mejorar la calidad de vida de la sociedad mediante la innovación y tecnología avanzada en los temas de materiales, procesos de manufactura, sustentabilidad y salud.

Visión.

Ser un centro reconocido por su capacidad para superar las expectativas y necesidades de sus clientes, con una posición competitiva a nivel internacional sustentada en la creación de valor, mediante su capital humano, sus procesos de negocio, el conocimiento del mercado y su impacto social.

A continuación se describen los principales servicios y funciones del Centro:

INNOVA - PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN



Los Proyectos de Desarrollo Tecnológico en las áreas de: Biomecánica, Ambiental, Curtiduría, Calzado, Materiales y Cadena de Suministro. Estos son apoyados por la tecnología de primer nivel de nuestros laboratorios y por los recursos humanos capacitados para resolver problemas del sector industrial.

Como parte de nuestra labor de vinculación y apoyo al desarrollo tecnológico de los sectores productivos, ofrecemos apoyo para gestionar fondos con entidades federales y estatales.

Algunos de los apoyos existentes son:

- Fondos Sectoriales, Secretaría de Economía, Secretaría de Salud, Secretaría de Energía, entre otros.
- Fondos Mixtos (estatales y federales).
- Programa AVANCE.
- Estímulo fiscal.

Beneficios para las Empresas.

Apoyo a las empresas en el desarrollo de proyectos tecnológicos y trámites necesarios para gestión de patentes, modelos de utilidad o secretos industriales.

Personal especializado en distintas áreas de conocimiento: Cuero, Calzado, Ingeniería Industrial, Electrónica, Informática, Polímeros, Ambiental.

Experiencia de más de 25 años en el ramo industrial-manufacturero ofreciendo resultados tangibles que han incrementado la productividad y competitividad del sector productivo.

PRECISA - PRUEBAS DE LABORATORIO



El aseguramiento de la calidad es básico en los procesos. El desarrollo de productos y procesos de calidad hacen necesario que las mediciones sean realizadas con métodos y exactitudes adecuadas, esto se logra cuando el personal involucrado en las mediciones conoce las magnitudes que afectan su proceso y tiene capacidad para tomar decisiones sobre ello.

Laboratorios del CIATEC

A través de la calidad de nuestros servicios nos comprometemos a satisfacer las

necesidades de nuestros clientes, con alto compromiso del personal y en estricto apego al cumplimiento con las normas NMX-CC-ISO 9001-IMNC-2000 y NMX-EC-17025-IMNC-2006.

Por lo cual, tenemos a su disposición una gran variedad de servicios de tecnológicos tales como: pruebas físicas, análisis químicos, pruebas biomecánica, análisis a polímeros y metrología, éste último, en las magnitudes de masa, temperatura, volumen, presión, densidad y dimensional. Todo ello, relacionado con los sectores: cuero-calzado, alimenticio, químico, ambiental, hulero, adhesivos y automotriz.

Nuestros laboratorios se encuentran acreditados ante la Entidad Mexicana de Acreditación (ema) lo cual nos permite un servicio confiable.

EDUCA – PROGRAMAS EDUCATIVOS



- Posgrado Interinstitucional en Ciencia y Tecnología (PICYT): Forma investigadores capaces de generar, aplicar teorías y técnicas que permitan transformar el conocimiento científico en desarrollo industrial.
- Especialización en Curtido de Piel: Forma especialistas para la industria de la Curtiduría, mediante el desarrollo de talento para: Innovar y optimizar procesos, Desarrollar nuevos productos con calidad y Conservar el ambiente.
- Programa de Educación Continua: Actualiza, complementa y profundiza conocimientos, habilidades y destrezas del alumno para mejorar sus capacidades profesionales.
- Congreso CALZATECNIA

Objetivos institucionales y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

La Planeación Estratégica de Mediano Plazo hacia 2012 de CIATEC, A.C. se encuentra alineada a la política económica de la presente Administración que se plasma en el Plan Nacional de Desarrollo; pues busca lograr un crecimiento sostenido y la generación de empleos que permitan mejorar la calidad de vida; sin que este crecimiento económico sacrifique los recursos naturales y el medio ambiente; esto toda vez que las actividades del Centro se encuentran directamente ligadas con el Objetivo de Economía Competitiva y Generadora de Empleos y por ende en los temas prioritarios de: Reducción de la Pobreza, Mejorar la Calidad de Vida y Generación de Ventajas Competitivas.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES (Estrategia 2020)

Incrementar el índice de autosuficiencia.

- Alcanzar una autosuficiencia del 50%.
- Lograr un 30% de ingresos provenientes de proyectos de alto impacto.
- Lograr un 80% de ingresos provenientes de proyectos de I+DT+i.
- Incrementar en el porcentaje de ingresos captados por fondos públicos.
- Generar 5% de ingresos por regalías de propiedad intelectual.

Desarrollar la comercialización y el portafolio de productos y servicios tecnológicos.

- Implantar un sistema comercial que asegure el crecimiento sistemático y ordenado del centro.
- Promover la expansión geográfica del centro.
- Abordar mercados con mayor potencial capitalizando las acreditaciones que se tienen.
- Mantener alineada la oferta de certificaciones y acreditaciones requeridas por el mercado.
- Mantener actualizado el Portafolio de Productos y Servicios Tecnológicos (Pystec's) con base en un diagnóstico de necesidades.
- Priorizar los proyectos que tengan en sus productos el desarrollo de propiedad intelectual susceptible de convertirse en patrimonio tecnológico para el centro.
- Desarrollar e implementar los modelos de transferencia tecnológica y aliado tecnológico en I&D.

Posicionar el centro con base en casos de éxito y desarrollar una red integral de alianzas que permitan consolidar el modelo de negocio institucional.

- Desarrollar una red integral de alianzas que permitan atender de forma integral al mercado.
- Posicionar la imagen como centro de alta competencia en I+DT+i.

Fortalecer las capacidades (competencias e infraestructura) y gestión interna (proyectos y procesos) del centro.

- Fortalecer la infraestructura de acuerdo al desarrollo del portafolio de productos y servicios tecnológicos y proyectos emergentes.
- Eficientar el Sistema de Calidad simplificando procesos e integrando la administración de proyectos.
- Establecer un sistema de gestión del conocimiento.
- Simplificar y fortalecer el uso del ERP y CRM del centro para la gestión comercial y la administración de proyectos.
- Establecer nuevos modelos de medición de resultados basados en la rentabilidad e impacto.
- Generar competencias de liderazgo y trabajo en equipo en torno a una administración de proyectos en el 70% del personal del centro.
- Fortalecer las competencias para identificar, gestionar y capitalizar oportunidades en el mercado en el 30% del personal del centro.
- Establecer y operar programas de capacitación para fortalecer las competencias del personal Científico y Tecnológico del Centro alineadas a la necesidades del plan estratégico 2020.
- Desplegar y actualizar el plan estratégico 2020 con base en un plan de cambio que asegure su implementación.
- Instituir un premio a la innovación.
- Alinear la evaluación del desempeño y los incentivos correspondientes a resultados y estrategias del Plan Estratégico 2020.
- Establecer un plan de vida para los colaboradores.
- Establecer los lineamientos de pago de regalías al personal del Centro.

Simplificar la administración interna en términos de aplicación de normatividad.

Formar capital humano externo en los temas de I+DT+i ad-hoc a las necesidades tecnológicas de la región.

- Mantener el 100% de los postgrados reconocidos en el Programa Nacional de Postgrados de Calidad.

Generar conocimiento pertinente y patrimonio tecnológico.

- Mantener el estándar de publicaciones del SNI con un factor de impacto de 2.
- Dedicar al menos 5% de la capacidad a proyectos internos que generen patrimonio tecnológico al CIATEC.

Marco Jurídico de Actuación

POR SU NATURALEZA JURÍDICA.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Ciencia y Tecnología.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales, y su Reglamento.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Estatutos Sociales.
- Código Civil Federal y de Procedimientos Civiles.
- Ley Federal del Procedimiento Administrativo.
- Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo.

POR SU ACTIVIDAD.

- Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
- Ley de la Propiedad Industrial y su Reglamento
- Ley Federal del Derecho de Autor y su Reglamento.
- Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y sus Reglamentos.
- Ley General de Educación.
- Programa Especial de Ciencia y Tecnología.

EN RELACIÓN A LOS RECURSOS FINANCIEROS.

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaría y su Reglamento.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley de Ingresos de la Federación
- Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.

EN RELACIÓN A LOS RECURSOS HUMANOS.

- Ley Federal del Trabajo.
- Ley Federal del Seguro Social y su Reglamento.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y su Reglamento.
- Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro.

EN RELACIÓN A SU OPERACIÓN.

- Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento.
- Código Fiscal Federal y su Reglamento.
- Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato.
- Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato.
- Ley de Hacienda para el Estado de Jalisco (por tener una unidad operativa en ese Estado).
- Disposiciones y Manuales Administrativos emitidos por la Secretaría de la Función Pública.

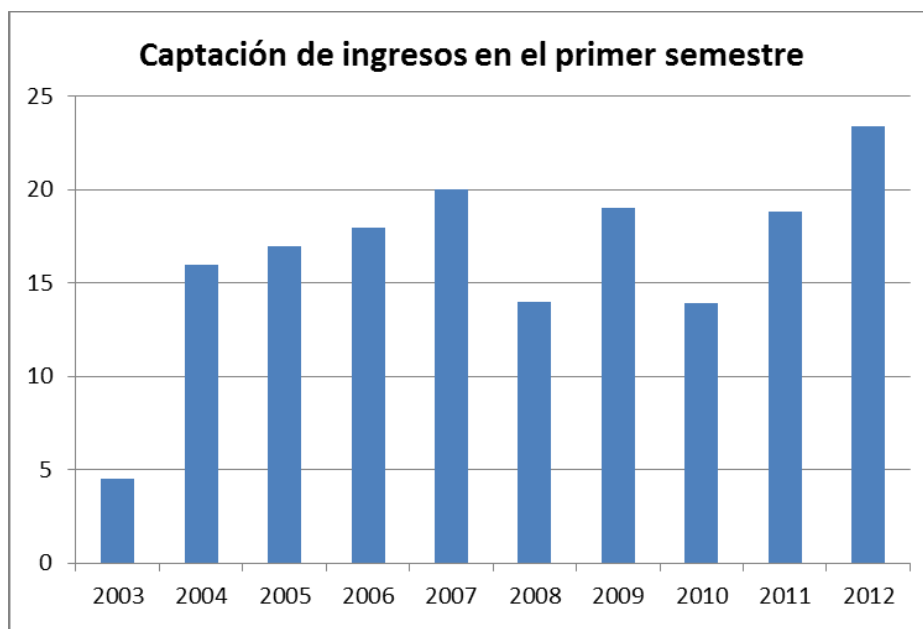
Así como la Normativa Interna publicada en la Normateca Institucional

Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2012

A continuación se presentan las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2012.

Durante el ejercicio el Centro continuó su proceso de planeación estratégica, trabajando puntualmente en la operacionalización de su Plan Estratégico de Mediano Plazo (PEMP) 2010 – 2020 mediante el Balanced ScoreCard, visto como un modelo de gestión que apoya a la organización a traducir su estrategia en objetivos operacionales que direccionen el comportamiento y desempeño institucional bajo las perspectivas de negocio acordes a nuestros objetivos estratégicos: Financiera, Enfoque de mercado y clientes, Procesos de negocio y Desarrollo Humano.

Principales resultados e impactos de la actividad sustantiva.



Como se observa en la gráfica, se mantuvo la curva de crecimiento de los primeros semestres de cada año, que muestran un comportamiento muy similar en los últimos nueve años, superando significativamente los resultados del mismo período del año anterior. Lo anterior se tradujo en resultados positivos en la

autosuficiencia real del Centro, que pasó de un 22.4% programado semestral a un real de 38% en la Autosuficiencia Operativa (sin considerar la inversión) siendo superada a consecuencia de la captación de ingresos significativamente mayor, derivada de una mayor facturación y recuperación de cuentas por trabajos pendientes del año anterior, así como por gastos menores a los programados.

Proyectos concluidos y en operación

PROYECTOS	ENE-JUN 2012
Total de Proyectos en ejecución en el período	74
Proyectos concluidos en el período	9

Productividad científica y tecnológica.

CONCEPTO	ENE-JUN 2012
Artículos publicados con arbitraje	10
Artículos aceptados con arbitraje	0
Artículos publicados sin arbitraje	2
Ponencias en Conferencias y Congresos Internacionales	18
Ponencias en Conferencias y Congresos Nacionales	11
Carteles o posters en Congresos	4
Capítulos de libros	4
Libros	0
Memorias <i>in extenso</i>	0
Patentes, diseños o marcas otorgadas al Centro	0
Patentes, diseños o marcas solicitadas al I.M.P.I.	3
Informes técnicos	2
Tesis dirigidas concluidas	2
Artículos publicados con arbitraje	10
Artículos aceptados con arbitraje	0
Artículos publicados sin arbitraje	2
Ponencias en Conferencias y Congresos Internacionales	18
Ponencias en Conferencias y Congresos Nacionales	11

CONCEPTO	ENE-JUN 2012
Carteles o posters en Congresos	4
Capítulos de libros	4
Libros	0
Memorias <i>in extenso</i>	0
Patentes, diseños o marcas otorgadas al Centro	0
Patentes, diseños o marcas solicitadas al I.M.P.I.	3
Informes técnicos	2
Tesis dirigidas concluidas	2

Formación de capital humano

Posgrado

En el ejercicio de 2012 se trabajó en la impartición de 2 programas, uno de Maestría con un total de 10 alumnos y de Doctorado con 15 estudiantes, teniendo en total una matrícula de 25 alumnos en las áreas de Ingeniería Industrial y de Manufactura y de Ingeniería Ambiental.

Especialización en Curtiduría

En el periodo enero-junio dio inicio la 7ª Generación con 8 alumnos, 2 más que en la generación anterior (+20%).

Educación Continua

Para fortalecer el nivel competitivo de la industria, se realizaron diversos programas de capacitación y actualización en las diferentes ramas industriales, alcanzando 321 técnicos y profesionistas de la industria capacitados, para lo cual se realizaron un total de 32 eventos, Dichas acciones se realizaron en las áreas de calzado, curtiduría con enfoque a tecnologías limpias, sistemas de calidad, electromecánica, entre otros.

Difusión

Durante el semestre CIATEC participó en diversos foros, entre los que destacan: Expo Ingenio el 9 y 10 de marzo, en la Ciudad de México, Congreso ADIAT del 21 al 23 de marzo, en la Cd. de Monterrey y Feria Piel y moda del 7 al 9 de junio en Ecuador. Para la promoción de tecnologías se realizó el diseño de stands y flyers con información relevante de proyectos.

Videoconferencias con medios de comunicación, eventos organizados por el Consejo Asesor de Comunicación, Divulgación y Relaciones Públicas de los Centros CONACYT (CADI), que permiten un acercamiento con reporteros de distintos medios y los investigadores de los Centros. CIATEC participó en dos eventos: el primero bajo el tema de Innovación tecnológica Mexicana para el cuidado de la salud, en donde la Dra. Alejandra Silva trató sobre la importancia del uso adecuado del calzado y sus implicaciones en la salud, el segundo evento tuvo como tema central La situación de México en el Día Mundial del medio ambiente, en donde el Dr. Efraín Regalado platicó sobre el proyecto de granjas solares como una oportunidad de inversión para agricultores y empresarios. Cada uno de estos eventos promueve la publicación de distintas notas de la primera videoconferencia se registraron 22 notas publicadas del tema en varios medios de comunicación y de la segunda videoconferencia se registraron 12 publicaciones.

La Agencia Investigación y Desarrollo realiza entrevistas a los investigadores del Sistema de Centros, destacando los temas de interés del público general, en este semestre se han realizado dos entrevistas a investigadores del CIATEC, sobre los proyectos Calzado de adulto mayor y especificaciones del calzado saludable y otra entrevista sobre el proyecto de producción de energía renovable a través de celdas solares. Las notas se publicaron en 21 y 23 medios de comunicación respectivamente.

Participación en el Blog Conciencia del Universal con el tema: “Potencialidades de la instalación de plantas fotovoltaicas”, publicado el 26 de junio, se tiene el registro de 21,544 lecturas.

Como apoyo a las actividades de difusión del conocimiento se llevaron a cabo un total de 4,593 servicios informativos, tanto para el personal técnico de la industria, como para los recursos humanos del Centro.

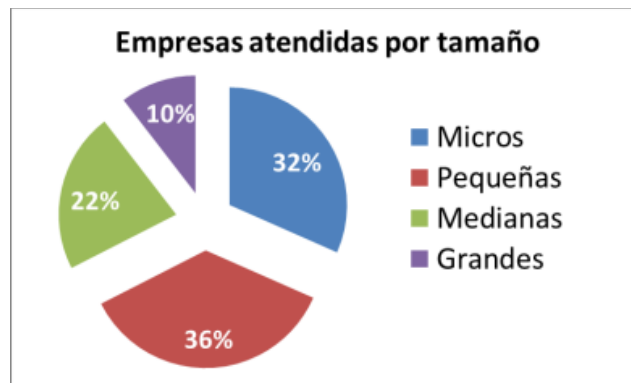
Vinculación

Durante el primer semestre del ejercicio de 2012 continuo vigente el Convenio con las Cámaras Industriales del sector cuero-calzado de Guanajuato, el cual ha tenido impacto, ya que los agremiados de dichas Cámaras se han acercado al Centro para obtener los beneficios que se tienen al hacer uso de los servicios de laboratorio principalmente en especial las micros y pequeñas empresas, captando así más clientes a través del impulso a la competitividad del sector.

Servicios realizados



Empresas atendidas



Actividades de Normalización y Certificación

Los principales resultados en materia de certificación en el 1er semestre de 2012 son: 24 servicios realizados de Certificación de productos para pre-clasificación

arancelaria que arrojaron 74 Productos certificados (certificados emitidos); 5 Procesos atendidos de Certificación de productos bajo norma con acreditación. (certificaciones iniciales y vigilancias), 5 empresas certificadas y 18 Nuevos certificados emitidos; 10 Auditorías – Certificaciones realizadas de Sistemas Mexican Shoes Quality; Certificación de sistemas Mexican Sourcing Quality para 54 empresas proveedoras de la industria del calzado mediante 22 Auditorías realizadas y se trabajó en 2 ciclos de auditoría que contempla el proceso de este modelo de certificación, la parte mas importante de auditorías se realizará en el segundo semestre de 2012. Además se realizaron otras 2 certificaciones diversas.

En materia de normalización se trabajó en los siguientes proyectos: Participación en el Comité Técnico de Normalización para la revisión de la Norma Mexicana NMX-S-51-1989 Calzado de Seguridad. Se completó el documento, mismo que fue publicado para consulta pública. Se dio respuesta a la consulta pública y se elaboró el documento definitivo para publicación de vigencia. Elaboración de la Norma de Referencia NRF-252-PEMEX Materiales Absorbentes de Hidrocarburos. Se sometió este documento a consulta pública, quedando para el segundo semestre de 2012 la elaboración del documento final y publicación de vigencia, y Proyecto de defensa del calzado mexicano. El organismo de certificación participó también en el Proyecto de Defensa del Calzado Mexicano que impulsan las Cámaras de Calzado. Se definieron las fracciones arancelarias sujetas a negociación con el Gobierno de China que derivó en el Acuerdo para el control de precios

Aspectos financieros y presupuestarios

Ingresos

ASPECTOS FINANCIEROS PRESUPUESTARIOS	
INFORMACIÓN CONCENTRADA DE INGRESOS	
INGRESOS	
PRIMER SEMESTRE 2012	
FISCALES	51,074.00
CORRIENTE	51,074.00
INVERSIÓN	0.00
PROPIOS	23,160.30
TOTALES	74,234.30

Egresos

ASPECTOS FINANCIEROS PRESUPUESTARIOS			
INFORMACIÓN CONCENTRADA DE EGRESOS			
EGRESOS			
PRIMER SEMESTRE 2012			
GASTOS	FISCALES	PROPIOS	TOTAL
CAPITULO 1000	40,817.20	639.30	41,456.50
CAPITULO 2000	2,712.30	39.60	2,751.90
CAPITULO 3000	6,809.20	5,582.00	12,391.20
CAPITULO 4000	627.00	302.80	929.80
GASTO CORRIENTE	50,965.70	6,563.70	57,529.40
CAPITULO 5000	0.00	881.20	881.20
CAPITULO 6000	0.00	0.00	0.00
GASTO INVERSIÓN	0.00	881.20	881.20
TOTALES	50,965.70	7,444.90	58,410.60

Avances en los Programas Sustantivos

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL ENERO - JUNIO 2012 (PESOS)

ENTIDAD: 90G CIATEC, A.C

F	F	SF	R	AI	IPP	PP	FUENTE DE RECURSOS	TOTAL		
								PRESUPUESTO		
								Original	Modificado	Ejercido
1	3	04	0	001	O	001	FISCALES	411,798	411,798	411,798
							PROPIOS	20,191	20,191	20,191
							TOTAL	431,989	431,989	431,989
3	8	02	0	002	M	001	FISCALES	3,576,896	3,576,896	3,576,896
							PROPIOS	540,633	540,633	426,954
							TOTAL	4,117,529	4,117,529	4,003,850
3	8	02	0	003	E	002	FISCALES	1,141,609	1,141,609	1,141,609
							PROPIOS	0	0	0
							TOTAL	1,141,609	1,141,609	1,141,609
3	8	02	0	004	E	002	FISCALES	45,943,720	45,943,720	45,835,363
							PROPIOS	7,516,246	7,516,246	6,997,756
							TOTAL	53,459,966	53,459,966	52,833,119
3	7	02	0	004	K	010	FISCALES	0	0	0
							PROPIOS	0	0	0
							TOTAL	0	0	0
TOTAL							FISCALES	51,074,023	51,074,023	50,965,666
							PROPIOS	8,077,070	8,077,070	7,444,901
							TOTAL	59,151,093	59,151,093	58,410,567

Recursos Humanos

Información actualizada de la estructura básica y no básica al 30 de Junio del 2012

DESCRIPCION Y/O DENOMINACIÓN DEL PUESTO O CATEGORIA	NIVEL SALARIAL	No PLAZAS
DIRECTOR GENERAL	KA1	1
DIRECTOR DE AREA	MA1	2
SUBDIRECTOR DE AREA	NB1	1
SUBDIRECTOR DE AREA	NA2	1
JEFE DE DEPARTAMENTO	OB2	3
SUB TOTAL		8
INGENIERO TITULAR C	ITC	26
INGENIERO TITULAR B	ITB	10
INGENIERO TITULAR A	ITA	20
INGENIERO ASOCIADO C	IAC	30
INGENIERO ASOCIADO B	IAB	3
INGENIERO ASOCIADO A	IAA	3
TECNICO TITULAR C	TTC	6
TECNICO TITULAR B	TTB	9
TECNICO TITULAR A	TTA	5
TECNICO ASOCIADO C	TAC	4
TECNICO ASOCIADO B	TAB	4
TECNICO AUXILIAR C	TAUC	4
TECNICO AUXILIAR B	TAUB	1
SUB TOTAL		125
CHOFER DE LA OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL	N-17	1
SECRETARIA PRIVADA DE DIRECCION	N-17	1
ADMINISTRADOR EJECUTIVO	N-16	2
SECRETARIA DE DIRECCION	N-14	1
TECNICO ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	N-10	1
SECRETARIA EJECUTIVA BILINGUE	N-08	4
SECRETARIA EJECUTIVA	N-06	3
TECNICO CONTABLE	N-06	1
SUB TOTAL		14
TOTAL PLANTILLA AUTORIZADA		147

Relación de Personal de Base, Confianza, Honorarios, Eventual y Subcontratación al 30 de Junio de 2012

La integración del personal bajo este esquema es como sigue:

CONCEPTO	No PERSONAL
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	8
PERSONAL DE BASE	125
PERSONAL CONFIANZA	14
PERSONAL DE HONORARIOS	18
PERSONAL EVENTUAL	0
SUBCONTRATACIÓN	33

Describe los cambios estructurales realizados durante el periodo que se informa y los objetivos y resultados alcanzados.

La evolución de la plantilla es como se muestra en el siguiente cuadro:

TIPO	CONCENTRADO DE ESTRUCTURA AUTORIZADA A JUNIO				
	2008	2009	2010	2011	2012
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES Y	6	6	7	7	8
PERSONAL OPERATIVO	18	18	15	14	14
CIENTIFICO TECNOLÓGICO Y	107	125	125	125	125
TOTAL	131	149	147	146	147
HONORARIOS	15	16	13	14	18
EVENTUALES	0	0	0	0	0
SUBCONTRATACIÓN	32	14	21	23	33

Recursos Materiales

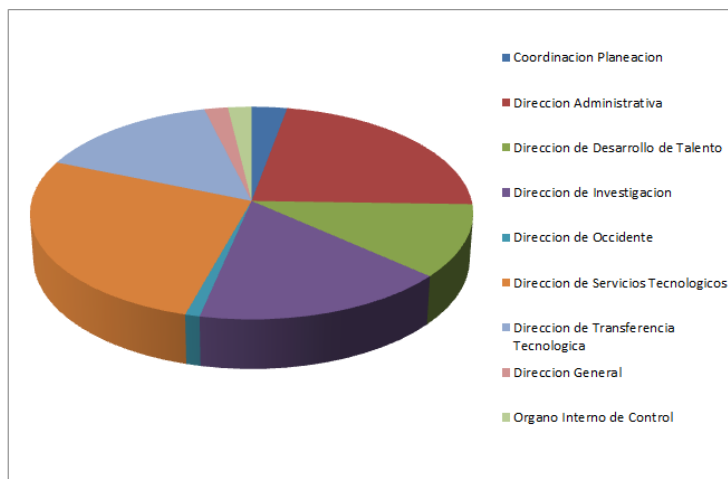
Se informa sobre la situación al 30 de junio de 2012, de los recursos tecnológicos y en general los bienes muebles e inmuebles al servicio del Centro.

Bienes Tecnológicos

En relación a los bienes tecnológicos se deberá describir la situación de los sistemas de cómputo, de software, de licencias y patentes, de Internet e Intranet, así como la disponibilidad de servicios y trámites electrónicos gubernamentales.

Distribución de Equipo de Cómputo por Área al 2012

Área	No. De equipos
Coordinacion Planeacion	6
Direccion Administrativa	47
Direccion de Desarrollo de Talento	23
Direccion de Investigacion	35
Direccion de Occidente	2
Direccion de Servicios Tecnologicos	56
Direccion de Transferencia Tecnologica	31
Direccion General	4
Organo Interno de Control	4



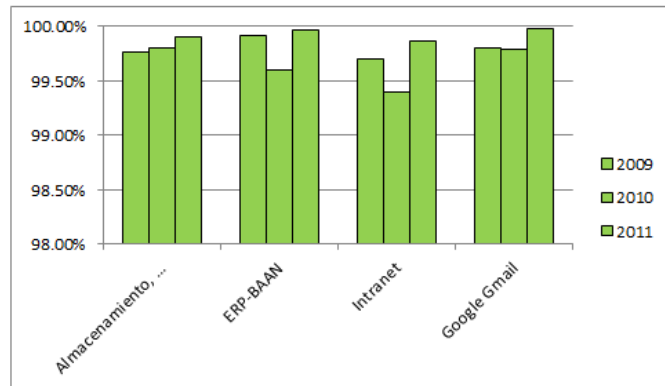
Infraestructura de Tecnologías de Información

Infraestructura de Tecnologías de Información	
Servidores	19
Terminales	10
Tablets	8
Computadora de escritorio	203
Portátiles	117
Conmutador	1
Switches de red	15
Access Points	8
Impresoras	28
Cortafuegos	3

Disponibilidad de los servicios

Servicio	2009	2010	2011
Almacenamiento, ...	99.76%	99.80%	99.90%
ERP-BAAN	99.91%	99.60%	99.97%
Intranet	99.70%	99.39%	99.86%
Google Gmail	99.80%	99.79%	99.98%

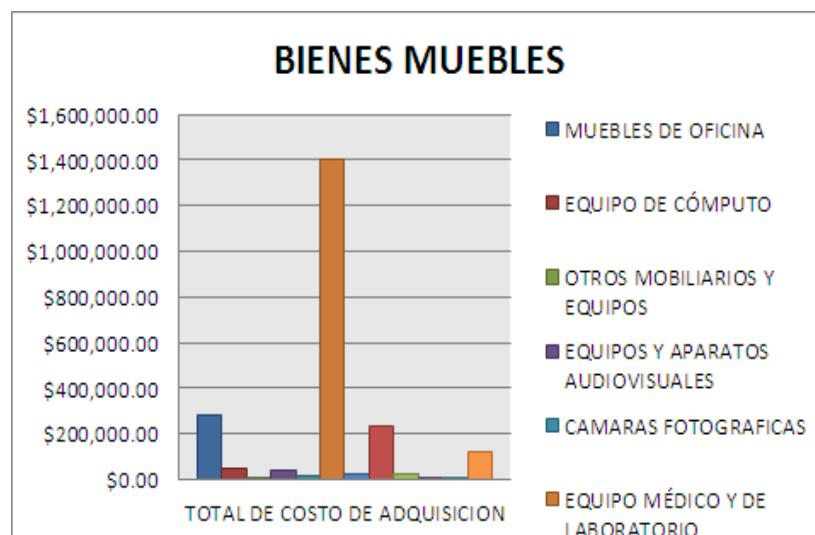
Meta: 98%



Bienes Muebles

El monto de inversión de los bienes muebles del CIATEC, A.C. del 01 de Enero al 30 de Junio de 2012 se detallan por tipo de activo de acuerdo a su clasificación son las siguientes:

INFORME CONCENTRADO DE BIENES MUEBLES DE 01/01/2012 AL 30/06/2012		
TIPO DE ACTIVO	CANTIDAD DE ACTIVOS	TOTAL DE COSTO DE ADQUISICION
MUEBLES DE OFICINA	112	\$ 279,673.95
EQUIPO DE CÓMPUTO	9	\$ 47,091.16
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS	1	\$ 857.76
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	5	\$ 44,950.00
CAMARAS FOTOGRAFICAS	5	\$ 13,459.98
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	20	\$ 1,404,011.42
INSTRUMENTAL MÉDICO	3	\$ 23,722.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	2	\$ 230,965.51
EQUIPO GENERACIÓN ELÉCTRICA	4	\$ 27,428.37
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS	1	\$ 3,980.00
OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1	\$ 4,482.76
SOFTWARE	6	\$ 118,931.64
TOTAL	169	\$ 2,199,554.55



Bienes Inmuebles

En el periodo del 01 de Enero al 30 de Junio de 2012 no se realizó inversión de bienes inmuebles.

Programa Especial de Mejora de la Gestión 2008 - 2012

En relación con el cumplimiento del Programa Especial de Mejora de la Gestión 2008-2012 (PMG) cuya observancia es de carácter obligatorio para la Administración Pública Federal (APF), mismo que se ha enfocado a realizar mejoras que orienten sistemáticamente la gestión de las instituciones al logro de mejores resultados en beneficio de la ciudadanía a través de proyectos de mejora, se informa lo siguiente:

Acciones realizadas a junio de 2012

Durante 2012 CIATEC continuó con la alineación de su Proceso de mejora del Sistema de Gestión de Calidad al Programa de Mejora de la Gestión.


Se realizaron las siguientes acciones para la Integración del Proyecto de Mejora:

- Se realizaron sesiones con el equipo de Trabajo conformado por el Administrador del SGC, Director Administrativo y Asesor en Gestión Interinstitucional.
- Se consideraron las oportunidades de mejora derivadas de: Sistema de Gestión de Calidad, Reuniones de Comité Directivo, Recomendaciones de los diferentes Comités e instancias de Vigilancia, temas relevantes para el fortalecimiento de la gestión, temas emergentes así como Iniciativas de Mejora de ejercicios anteriores, generando una cartera de iniciativas que fue presentada en reunión de Comité Directivo de fecha 12 de diciembre de 2011, determinándose que el proyecto se procedería a registrar en 2012.
- En base a lo anterior, en fecha 27 de enero del presente se registró en el Sistema de Administración del PMG, el proyecto denominado “Implementar una plataforma electrónica que permita eliminar el uso de papel en el proceso de pago de los servicios educativos en el área de Desarrollo de Talento”.
- De fecha 09 de febrero de 2012, se recibió opinión favorable por parte de los grupos técnicos al considerar el proyecto registrado alineado a los objetivos del PMG.

A continuación se muestra la ficha descriptiva del proyecto

Proyecto alineado con objetivos PMG Recibidos x

 sapmg@comimsa.com

para obravo, ocastorena, litorreblanca, rojas, acastillo, mí, ugarcia, jeortiz, reortiz, sbonilla, mieto 

**Este correo se generó automáticamente por el Sistema de Envío de Correos del SAPMG
¡Por favor, no responda a este correo!**

Mensaje enviado: 09/02/2012 11:47:51 a.m.

Con base en la opinión, examen y recomendaciones de los grupos técnicos, se considera que el proyecto cumple con las características y objetivos del Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal.

Datos Generales del proyecto:

Institución(es):	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"
Proyecto:	Implementar una plataforma electrónica que permita eliminar el uso de papel en el proceso de pago de los servicios educativos en el área de Desarrollo de Talento.
Tipo:	Institucional
Fecha inicio:	01/02/2012
Fecha final:	30/11/2012
Objetivo:	Este proyecto contribuirá en la eliminación de uso de papel en el proceso de pago por servicios educativos del área de Desarrollo de Talento a fin de agilizar su procedimiento y eficientar la atención con los usuarios de dichos servicios.
Descripción del proyecto:	Este proyecto considera que los usuarios de los servicios educativos realicen su pago de manera electrónica a través del portal de CIATEC, lo que tendrá como ventajas para el usuario disminuir el tiempo en la realización del proceso de pago y mejorar la atención a los usuarios. De igual forma permitirá que el área de desarrollo de talento conozca en forma oportuna los pagos que los usuarios de los servicios educativos realizan ya que se generaría una notificación optimizando los tiempos de atención al cliente y evitando realizar aclaraciones sobre pagos realizados.
Beneficio del proyecto:	Los beneficios del proyecto serán: En tiempo: Proporcionar al cliente una herramienta que le permita realizar el pago de los servicios educativos que ofrece el área de Desarrollo de Talento. En costo: Abatir costos indirectos al ciudadano derivados del traslado y llamadas de seguimiento del servicio brindado.
Alcance del proyecto:	Límites: Pago de los servicios educativos que ofrece la Dirección de Desarrollo de Talento. Etapas: 1. Análisis de situación, 2. Mejora de procesos, trámites y servicios, 3. Incorporación de buenas prácticas y mejoras de estándares, 4. Uso de herramientas de tecnologías de información. Productos finales: Herramienta electrónica para el proceso de pagos por los servicios educativos. Criterio de calidad: Grado satisfacción del cliente

A junio de 2012 este proyecto se encuentra en fase 3, que corresponde al seguimiento del Proyecto.

Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008 - 2012

Acciones y resultados relevantes obtenidos al 30 de junio de 2012, en cumplimiento del Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012.

1.- Transparencia Focalizada

En cumplimiento a la Guía de Información Socialmente Útil o Focalizada 2012, este Centro reporta lo siguiente:

Se Homologo la sección denominada “Transparencia” conforme al Criterio C2 Transparencia de los reactivos 2012 para la Mejora de Sitios Web, emitidos por el Sistema Internet de la Presidencia.

Mediante Oficio CIATEC-DA.-177-12 se envió la evidencia de dicha homologación.

Mediante comunicado de fecha 01 de agosto del presente, se recibieron los Resultados preliminares de la evaluación realizada al cumplimiento de la acción de homologación, obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%

2.- Participación Ciudadana

En Cumplimiento a la Guía de participación Ciudadana 2012 este Centro realizó las siguientes actividades:

Mediante Oficio CIATEC/DA.-120/12 de fecha 30 de abril de 2012, se informó que este Centro al no encontrarse en los supuestos considerados en la guía referida, en particular el tema de cobertura no está obligado a desarrollar un Ejercicio de Rendición de Cuentas a la Sociedad (ERCS), por lo que se solicitó la asignación del criterio de No aplica (NA) a esta actividad.

3.- Cultura de la Legalidad / Lineamientos de Integridad y Ética

Este Centro ha realizado las siguientes acciones para el cumplimiento de los “Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que

aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones" durante 2012:

- Establecimiento del Comité de Ética de CIATEC, A.C.; Mediante Oficio CIATEC/DA.-143/12 de fecha 21 de mayo de 2012 se envió el Acta de Integración del Comité referido.
- Derivado de un análisis se actualizó el Código de Conducta Institucional
- Se estableció el Plan de Trabajo anual de la institución con metas, objetivos y actividades para fortalecer la adopción de los valores y/o principios del Código de Conducta por parte de los servidores públicos de CIATEC, A.C.
- Se estableció un indicador para la evaluación anual del cumplimiento del Código de Conducta.

Mediante comunicado de fecha 28 de agosto del presente se recibieron los Resultados respecto al cumplimiento de los lineamientos, obteniendo el parámetro de cumplimiento en las cuatro actividades consideradas.

4.- Blindaje Electoral

En cumplimiento a la "Guía de apoyo de acciones de Blindaje Electoral" este Centro realizó las siguientes acciones:

Se dio puntual cumplimiento al Programa de Trabajo establecido por este Centro para dar cumplimiento a la guía de referencia, mismo que fue validado en reunión de Comité Directivo de fecha 30 de abril de 2012 y que contempla las siguientes actividades:

- Difusión a través de los medios de Comunicación Institucional de: Guía de Responsabilidades Administrativas, ABC de los Servidores Públicos en relación con las elecciones y normatividad aplicable en materia electoral (restricciones a servidores públicos ante el inicio de las campañas electorales).
- Se promovió el Curso en Línea de "Blindaje Electoral y Prevención del Delito", derivado de lo anterior 3 Servidores públicos fueron capacitados en la materia.
- CIATEC, A.C. cuenta con tres buzones instalados en las Áreas de Servicio y Atención, los cuales están a cargo del Órgano Interno de Control de este Centro.

- Se realizó difusión de los mecanismos de denuncia a través del apartado de Login de Intranet Institucional.
- Se realizaron actividades de Control Interno que contemplan el monitoreo de personal, uso del parque vehicular, uso de inmuebles, uso de maquinas y equipos, así como del ejercicio presupuestal.
- Se dio cumplimiento a las recomendaciones emitidas por el Sistema de Internet de Presidencia SIP.

En el Intranet Institucional se integró un apartado denominado Blindaje Electoral, fortaleciendo con esto la difusión de material en la materia.

Mediante oficio CIATEC/DA/179/12 se informo de las acciones realizadas a través del Formato de Seguimiento (FS) y Formato de Consolidación (FC).

Calificación obtenida: 10

5.- Mejora de Sitios Web

En el periodo considerado este Centro realiza las acciones necesarias para cumplir con los reactivos considerados para la evaluación (16 al 27 de julio de 2012)

6.- Programas Sectoriales

No tiene aplicación para este Centro

7.- Resultados responsabilidad de instituciones específicas

Cultura Institucional

Con la finalidad de fomentar el reconocimiento, integración y calidad laboral fomentando la igualdad de trato y oportunidades, este Centro ha realizado importantes avances en materia de Cultura Institucional entre los que destacan:

Acciones Permanentes:

- Se cuenta con una Instancia Colegiada para atender asuntos relacionados con el Acoso y Hostigamiento Sexual.

- Pronunciamiento contra el Hostigamiento y Acoso Sexual en CIATEC, A.C., emitido por el Director General de este Centro.
- Política para la Prevención de casos de Acoso y Hostigamiento Sexual en CIATEC, A.C.
- Se cuenta con una ventana en la página de Intranet Institucional para la difusión permanente del material en el tema.

Acciones realizadas durante el periodo:

- Durante 2011 Participó en la Aplicación del Cuestionario de Cultura Institucional y Equidad de Género, lo que permitió establecer un Diagnostico y compromisos para el ejercicio 2012 de acuerdo a las áreas de oportunidad identificadas, mediante oficio CIATEC/DA.-025/12 de fecha 25 de enero de 2012 se envió el Diagnostico referido.
- En mayo de 2012 se ratificaron los compromisos sectoriales mediante la firma de acuerdo.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, por el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2012.

Resultados de las evaluaciones recibidas del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Indicador	2012
	1er. Semestre
ODT (Obligaciones de Transparencia)	92.25
RSI (Indicador de Respuesta a Solicitudes de Información)	96.67

Solicitudes de Información

Solicitudes de Información recibidas y atendidas Enero – Junio 2012

Respuesta a Solicitudes de información	No. de solicitudes
No. de solicitudes de información recibidas	11
No. de solicitudes atendidas en tiempo y forma	9
No. de solicitudes que serán atendidas en 2do. Semestre 2012	2

Clasificación por Tipo de Respuesta	No. de solicitudes
Entregada por medios electrónicos	8
No es competencia de esta entidad	1
Notificación de disponibilidad de Información	0
Inexistencia de información solicitada	0
No se dará trámite a la solicitud (por duplicidad de solicitud)	0
Requerimiento de información adicional	0
Negativa por ser reservada o confidencial	0
Información disponible públicamente	0
Total	9

Recursos de revisión interpuestos ante el IFAI y sentido de las resoluciones emitidas.

Durante el ejercicio a reportar no se registraron Recursos de Revisión, por lo tanto no existen resoluciones emitidas en la materia.

Informe al H. Congreso de la Unión

Este Centro emitió los siguientes reportes que servirán de base para la elaboración del Informe Anual ante el H. Congreso de la Unión

OFICIO	REPORTE	PERIODO COMPRENDIDO
Oficio CIATEC/DA.- 180/2012 de fecha 12 de julio de 2012.	FIC´S 2, 4 y 5	01 de enero al 30 de junio de 2012.

Reporte de Actividades del Comité de Información

Durante el periodo a reportar se llevaron a cabo 3 reuniones Ordinarias del Comité de Información considerando en la Orden del día los siguientes temas: Solicitudes de Información, Administración de Archivos, Indicadores, Herramienta de Comunicación y Transparencia focalizada.

Participación en Eventos

- Encuentro Internacional: ¿A 10 años del Derecho de Acceso a la información en México?
- Curso Administración de Documentos y Gestión de Archivos

Impartición de Eventos

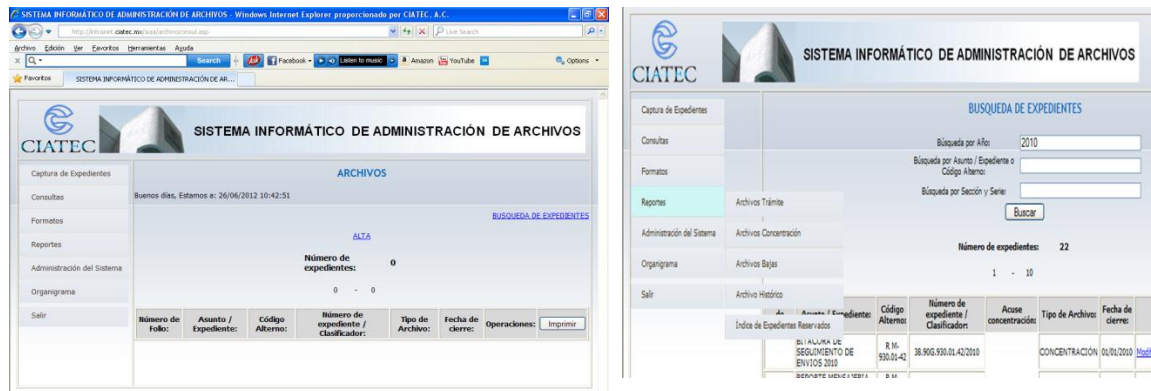
- Taller “Cuadernos de la serie Gestión de documentos y Administración de Archivos & Sistema Institucional de Administración de Archivos”

Acciones emprendidas para favorecer el acceso a la información

- Se cuenta con un “PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN PORTAL WEB / PORTAL DE OBLIGACIONES”, en el cual se considera revisión periódica de la

información, lo que asegura la actualización permanente de la información publicada.

- Se adopto el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y de Archivos (Acuerdo DOF 12-07-2010 y Última Reforma DOF 11-07-2011).
- Con la finalidad de eficientar la Administración de Archivos, se desarrollo el Sistema Informático de Administración de Archivos SIAA, el cual se encuentra operando desde la primera quincena de junio de 2012.

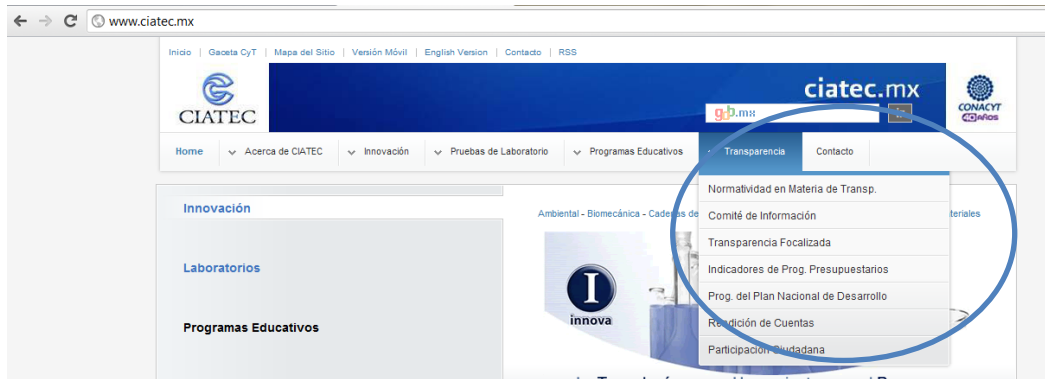


- Se realizaron diversas acciones que permiten favorecer el acceso a la información a través de sus diferentes medios de Comunicación Institucional como:

A) Intranet Institucional: Se ha integrado apartado denominado Administración de Archivos que contiene información en la materia



B) Pagina Web: En cumplimiento a lo establecido en el Criterio C2 de los reactivos 2012 para la Mejora de Sitios Web, emitidos por el Sistema Internet de la Presidencia, este Centro ha habilitado en su Portal Institucional un apartado denominado Transparencia que contiene los temas de: Comité de Información y Transparencia Focalizada.



Observaciones de auditorías realizadas por instancias fiscalizadoras

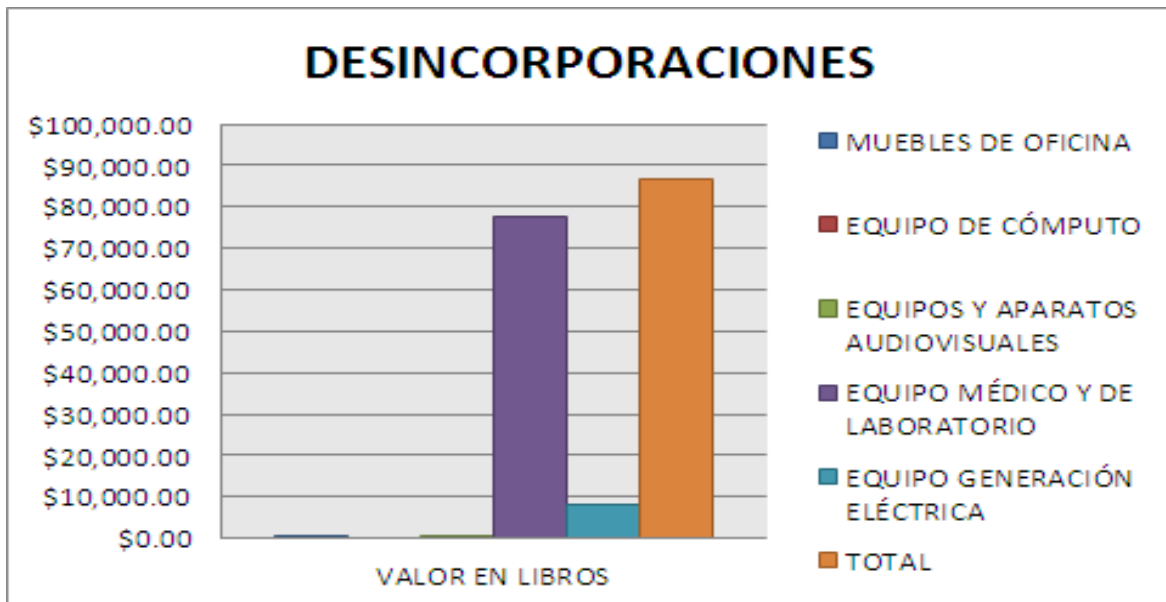
Observaciones de auditorías en proceso de atención al 30 de junio de 2012, determinadas por cada instancia fiscalizadora.

Instancia Fiscalizadora	Cierre 2011	Generadas	Atendidas	En proceso de atención a junio 2012
		enero – junio 2012	enero – junio 2012	
Órgano Interno de Control	3	14	7	10
Auditor Externo	0	1	0	1
Auditoria Gubernamental	1	0	0	1
Auditoria Superior	1	0	1	0
Total	5	15	8	12

Procesos de desincorporación

Las desincorporaciones realizadas del 01 de Enero al 30 de Junio de 2012 determinadas por tipo de activo son los siguientes:

DESINCORPORACIONES DE 01/01/2012 AL 30/06/2012			
TIPO DE ACTIVO	CANTIDAD DE ACTIVOS	TOTAL DE COSTO DE ADQUISICION	VALOR EN LIBROS
MUEBLES DE OFICINA	81	\$ 49,866.30	\$ 365.16
EQUIPO DE CÓMPUTO	2	\$ 55,918.32	\$ -
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	8	\$ 38,235.00	\$ 425.34
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	6	\$ 452,680.75	\$ 77,757.72
EQUIPO GENERACIÓN ELÉCTRICA	2	\$ 97,617.84	\$ 8,134.84
TOTAL	99	\$ 694,318.21	\$ 86,683.06



Bases o convenios de desempeño

Se informa de los resultados relevantes Convenio de Administración por Resultados (CAR) en el periodo enero – junio de 2012-

Se adjunta como Anexo Segunda Etapa el Cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados

Otros asuntos relevantes

Control Interno Institucional

A continuación se informa de las Acciones realizadas al 30 de junio de 2012, en cumplimiento a lo establecido en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 y su Acuerdo modificatorio de fecha 11 de julio de 2011.

Control Interno Institucional

Emisión del informe Anual sobre el Estado que Guarda el Control Interno Institucional, que contiene los aspectos relevantes derivados de la aplicación de las encuestas, resultados relevantes alcanzados, así como el compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones comprometidas en el PTCl.

Avance de las acciones comprometidas:

- ✓ Programa de Trabajo de Control Interno realizado en 2012: Se comprometieron 7 acciones, 6 están proceso de atención
- ✓ Programa de Trabajo de Control Interno realizado en 2011: se comprometieron 18 acciones, quedando en proceso 4 que se relacionan con la actualización del Manual de Organización.

Administración de Riesgos Institucional

Riesgo Determinado: Discontinuidad en el Flujo eléctrico

GRADO DE IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ACCIÓN COMPROMETIDA	ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE DE AVANCE A JUNIO DE 2012
5	8	Se realizará una reingeniería eléctrica que incluya un levantamiento general de instalaciones, proyecto de mejora de instalaciones y fortalecimiento de infraestructura, a través de equipos de suministro de energía alterna.	Se integró el proyecto denominado "PROYECTO DE ORDENAMIENTO DE INSTALACIONES ESPECIALES Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD DE CIATEC, A.C." Adicionalmente se realizó: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Levantamiento General de las instalaciones. ✓ Análisis y diagnóstico del levantamiento general de las instalaciones. 	Avance del 50%, (fecha compromiso diciembre de 2012)

Acciones que se han generado para la Implementación de los 9 Manuales Administrativos de Aplicación General emitidos por la SFP y publicados en el D.O.F.

Este Centro ha realizado las acciones tendientes a dar cumplimiento a los Manuales Administrativos de Aplicación General emitidos por la SFP y publicados en el D.O.F. entre las que destacan:

- Asesoría de los Especialistas de la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control de este Centro.
- El tema de los Manuales de Aplicación General ha formado parte de la Orden del día de las reuniones de la Dirección Administrativa.
- Las Unidades Administrativas materia de los Manuales de Aplicación General realizaron sesiones de trabajo con la finalidad de analizar los requerimientos y alcance de los Manuales, con la finalidad de establecer la estrategia de Aplicación.
- Se realizaron sesiones de análisis en conjunto con otros Centros.
- Se adoptó la aplicación de los Manuales de referencia

Programa de Ahorro y Uso Eficiente de la Energía Eléctrica en las Instalaciones del CIATEC, A.C.

CIATEC ha participado en el Premio Estatal de Eficiencia Energética, Premio instituido por el Gobierno del Estado de Guanajuato y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), obteniendo el primer lugar en la categoría correspondiente, durante 2010 se obtuvo el Segundo Lugar y durante 2011 se obtuvo el Primer Lugar del mencionado premio, en 2012 CIATEC está de nueva cuenta participando en el Premio Estatal de Eficiencia Energética 2012, Premio instituido por el Gobierno del Estado de Guanajuato y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Este reconocimiento es reflejo de las acciones que CIATEC realiza en materia de Ahorro y Uso Eficiente de la Energía Eléctrica, con el objetivo de establecer un proceso de mejora continua para fomentar el ahorro y la eficiencia en el uso de la energía eléctrica, mediante la implementación de buenas prácticas y tecnología adecuada, así como la utilización de herramientas de operación, control y seguimiento, que contribuyen al ahorro y uso eficiente de este recurso en sus instalaciones, reduciendo el consumo de la misma sin perjuicio de la comodidad, productividad y calidad de los servicios.

Armonización Contable



Proyecto LN1

Objetivos del Proyecto

Proyecto LN

- Mejorar el Modelo de Negocio acorde a las necesidades actuales, transfiriendo toda la funcionalidad que se tiene en Baan V.
- Cumplir con los requerimientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en materia de Armonización Contable.
- Eficientar la operación del Centro con un sistema depurado y simplificado.
- Actualizar la tecnología con un sistema más soportado y con mejoras en materia de conectividad y movilidad.

Alcance del Proyecto

Proyecto LN

- Instalación del sistema ERP LN FP10
- Migrar a un Nuevo Modelo de Negocio
- Implementar Módulo de Control Presupuestal - LGCG
- Implementar Módulo de Armonización Contable - LGCG
- Implementar Módulo de Estados Financieros
- Implementar el Módulo de Contratos de Compra ligado a Control Presupuestal
- Implementar Módulo de Banca Electrónica
- Implementar Interface Autolab - Módulo de Servicios
- Implementar Interfaces con sistemas periféricos existentes
- Implementar el CRM de LN FP 7+

Alcance del Proyecto (continua)

Proyecto LN

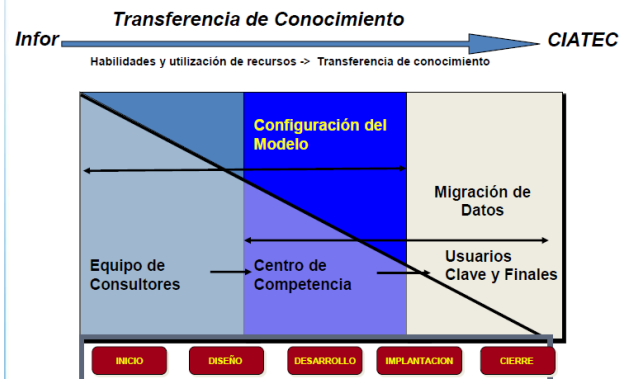
- Reimplementar Módulo de Finanzas (Contabilidad General, Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Tesorería, Estados Financieros, Impuestos, Activos Fijos).
- Reimplementar Módulos de Compras e Inventarios
- Reimplementar Módulo de Proyectos
- Reimplementar Módulo de Servicios
- Reimplementar Módulo de Facturación
- Corregir operaciones del sistema con errores actuales.
- Incluir funcionalidad solicitada por los usuarios. (levantamiento)

Alcance del Proyecto

Proyecto LN

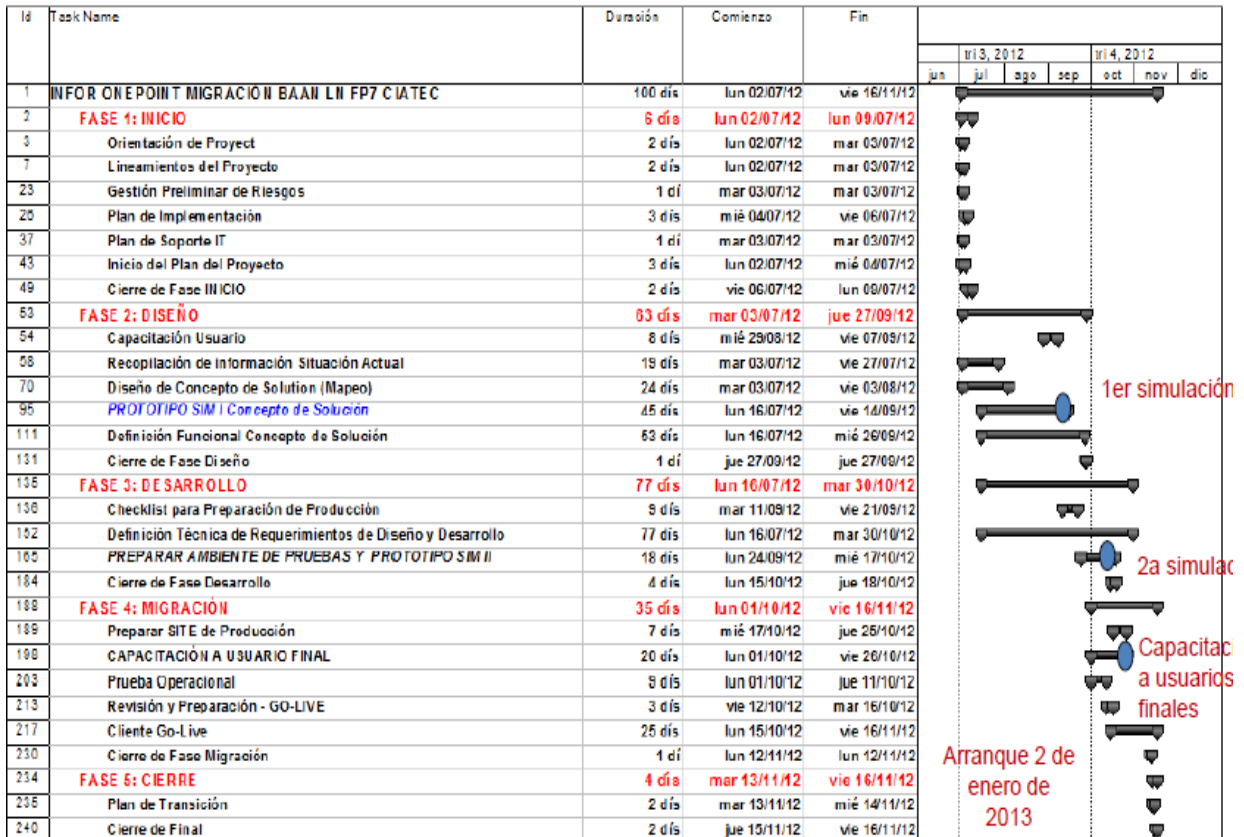


Proyecto LN



Plan General de Trabajo

Proyecto LN



Accesibilidad para personas discapacitadas

Derivado del oficio la No. CGOVC/113/008/2012 de la Coordinación General de Órganos de Control y Vigilancia, en el cual se menciona lo referente a los Lineamientos para la accesibilidad de personas con discapacidad a inmuebles federales, CIATEC dio cumplimiento a lo estipulado en dicho documento, se capturó la información en el SIIFP obteniéndose las cédulas correspondientes así como la generación del reporte de indicadores, como plus y valor agregado del personal involucrado interno, se realizó un estudio general de factibilidad en el que se muestra el estado actual de los accesos existentes así como las posibles opciones viables para poder dar solución a lo señalado en los Lineamientos, proyección a futuro y evaluación de costos.

Derivado del estudio de factibilidad, la configuración constructiva y arquitectónica de los edificios y la falta de disponibilidad de recursos para realizar los cambios generales en su totalidad, se realizaron las actividades al alcance del Centro, tales como la delimitación de espacios de estacionamiento para discapacitados así como la generación de las consignas generales a operar por el área de vigilancia, dirigidas a la atención de personas visitantes con discapacidad.

Dentro del estudio referido algunos de los trabajos involucrados fueron la generación de planos, análisis ingenieriles y propuestas de índole técnicas. Las alternativas de solución involucraron desde acondicionamientos generados por medio de obra civil hasta equipamiento de alta tecnología, respetando en todo momento los marcos legales aplicables.

Así mismo se plantearon necesidades de recursos para dar solución a los requerimientos solicitados en dicho oficio y los cuales son necesarios ejercer debido a la configuración constructiva de los Inmuebles.

Por ultimo se tomaron las acciones correctivas factibles y al alcance de las posibilidades del Centro, por lo que resulta necesario contar con los recursos para dar continuidad a los trabajos en la materia.



ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL CENTRO




Estudio de Factibilidad



SIGUIENTE







ESTUDIO DE FACTIBILIDAD AL CENTRO PARA EL ACCESO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En cumplimiento del artículo Tercero del Acuerdo publicado el 12 de enero de 2004 que establece los Lineamientos para la accesibilidad de personas con discapacidad a inmuebles federales, se presenta el siguiente estudio de factibilidad al inmueble del Centro con base a las condiciones de seguridad en los centros de trabajo estipuladas en la NORMA Oficial Mexicana (NOM-001-STPS-2008), la cual indica los siguientes requisitos:

- **Escaleras**
Las escaleras de los centros de trabajo deben cumplir con lo siguiente:
 - 1) Tener un ancho constante de al menos 56 cm en cada tramo recto y, en ese caso, se debe señalar que se prohíbe la circulación simultánea en contraflujo. Las señales deben cumplir con lo establecido en la NOM-026-STPS-2008.
 - 2) Las huellas de los escalones en sus tramos rectos deben tener una longitud mínima de 25 cm (área de contacto) y el peralte una altura no mayor a 23 cm. Las orillas de los escalones deben ser redondeadas (sección roma o nariz roma).
- **Escaleras con barandales con espacios abiertos**
 - 1) El pasamanos debe estar a una altura de 90 cm \pm 10 cm.
 - 2) En caso de no colocar baranda, colocar balaustres en cada escalón.
- **Rampas**
 - 1) Las que se utilicen para el tránsito de trabajadores, deben tener una pendiente máxima de 10%; si son para mantenimiento deben tener una pendiente máxima de 17%.
 - 2) En las partes abiertas deben contar con zodos de al menos 10 cm o cualquier otro elemento físico que cumpla con la función de protección.
 - 3) Cuando la altura entre el nivel superior e inferior exceda de 150 cm, deben contar con barandal de protección lateral.
 - 4) La altura de las rampas deberán estar señalizadas.
 - 5) La distancia libre medida desde cualquier punto de la rampa al techo, o cualquier otra superficie superior sobre la vertical del punto de medición, debe ser mayor a 200 cm.
- **11.5 Evaluación de la conformidad**
7.1.3 Física El patrón cumple cuando, derivado del recorrido por el centro de trabajo, en caso de que en él laboren trabajadores discapacitados, se constate que las puertas, vías de acceso y de circulación, escaleras, lugares de servicio y puestos de trabajo, faciliten las actividades y desplazamientos de esos trabajadores.

SIGUIENTE

Memoria fotográfica de las acciones realizadas



Interoperabilidad y firma electrónica

En relación al Oficio UGD/409/442/2012 de la Unidad de Gobierno Digital de La Secretaría de Función Pública en relación al requerimiento fecha prevista para la conclusión de las adecuaciones correspondientes al Sistema de Automatización de Control de Gestión que permitan el intercambio de oficios electrónicos legalmente válidos considerando el uso de Firma Electrónica Avanzada dentro del mismo; mediante el oficio CIATEC/TI.- 001/2012 de fecha 27 de junio de 2012, se dio entrega al plan de trabajo y fecha de conclusión de implementación del sistema que permita dar cumplimiento.

Sistema de Gestión de Calidad (SGC)

Durante el primer semestre del 2012 se llevó a cabo la auditoría interna al SGC del CIATEC contando con la participación de auditores internos de CIATEQ, En dicha auditoría se dio seguimiento a las oportunidades de mejora que realizó el organismo certificador, lo que contribuyó a reforzar: la evaluación de servicios prestados por subcontratistas, los programas de calibración y mantenimiento a los equipos y la identificación de producto no conforme. Estos hallazgos se han atendido por las diferentes áreas involucradas.

Durante el primer semestre se revisaron documentos de los procesos de certificación de producto, desarrollo de talento, transferencia tecnológica, algunos se han publicado durante el mismo semestre y otros se publicarán a inicios del segundo semestre, manteniendo con ello vigente la documentación del SGC.

En camino a la mejora continua, se continuó con el benchmarking entre los Centros Tecnológicos: CIATEQ, CIATEJ, CIDETEQ e integrando a CIDESI, para el segundo semestre se plantean actividades para fortalecer a los Centros derivados de dicha comparación.

A continuación se muestran el resultado del cálculo de los objetivos de calidad que se obtuvieron en el segundo semestre del 2011. (Datos calculados en marzo 2012, de acuerdo al proceso de Revisión Directiva)

Objetivo	Certificación de la Conformidad	Desarrollo de Proyectos	Desarrollo de Talento	Servicios Tecnológicos	Transferencia Tecnológica	Encuesta	Total	Meta 2011
1. Oportunidad de servicio	98.43	92	91.5	97.9	100	93	94.5	90
2. Ventaja competitiva	100	94			100	86	92.0	85
3. Nivel global de satisfacción	100	92	98.1	92.7	100	95	95.8	90
4. Generación de valor	96.2	91			100	95	95.4	80
5. Mejora de los procesos							87.5	85

Proyecto OLASS

Con el objetivo de generar actividades de prevención de riesgos de trabajo, mediante la aplicación de la normatividad vigente en la materia para contribuir al bienestar de la población trabajadora del CIATEC, se cuenta con un proyecto interno denominado OLASS el cual contempla los aspectos de: Orden, Limpieza, Ahorro, Salud y Seguridad Laboral.

Dicho proyecto se encuentra registrado en el Sistema Gestión de Calidad de CIATEC (SGC ISO 9001:2008) mediante el procedimiento de ambiente de trabajo RH-640-01.

Las estrategias de acción del Proyecto son las siguientes:

Estrategia I: Orden, Limpieza, Ahorro, Seguridad y Salud en CIATEC

Estrategia II: Sobre Seguridad e Higiene "Capacitación Continua"

Estrategia III: Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo (SASST)

Estrategia IV: Estudios de riesgo potencial

Estrategia V: Actividades complementarias

Estrategia VI: Indicadores

Durante el Ejercicio se realizaron las siguientes acciones:

- Se implementó el Diagnostico Situacional contemplando: Condiciones de Seguridad e Higiene de las áreas de CIATEC.
- Se realizaron estudios complementarios de Salud como: Exámenes Físicos periódicos y de ingreso.
- Se integró el Sistema de Autogestión de Administración de la Seguridad contemplando la inclusión de Política de Seguridad, Objetivos sobre aspectos de seguridad, Manual de Políticas Administrativas, Procedimientos y Registros de Seguridad.
- Se presentó el procedimiento RH-640-05 Manejo de Residuos Químicos Peligrosos para su autorización como versión 0.
- Se actualizó el procedimiento RH-640-02 Protección Civil
- Se estableció el proceso de inducción al procedimiento Ambiente de Trabajo

- Diagnostico Integral de la red de combate de incendio (hidrantes, extintores y detectores).
- Se integró el proyecto de RECICLADO EN CIATEC.
- Se integraron las Brigadas de Protección Civil: Primeros Auxilios, Comunicación y Difusión, Evacuación de Inmueble, Prevención y Combate de Incendios.
- Como parte del programa de capacitación en materia de Seguridad e Higiene se impartió capacitación en el tema: NOM-019-STPS-2011 y ¿Qué es la protección civil?
- Se elaboraron mapas de riesgo de todos los edificios de CIATEC integrando rutas de evacuación, identificando los equipos de combate de incendio, tipos de riesgo en CIATEC,
- Se estableció el sistema de alerta para casos de emergencias por parte de Unidad Interna de Protección Civil

Cabe destacar la realización de la Semana de la Salud.

En la semana del lunes 14 al viernes 18 de Mayo del presente se llevo a cabo la revisión anual de salud para el personal de CIATEC, contando con el apoyo de la Unidad de Medicina Familiar del IMSS Número 21, así como evaluaciones integrales por parte de un profesional en Nutrición, y una clínica odontológica. Dentro de las actividades proporcionadas por IMSS fue la aplicación del programa denominado PREVENIMSS con la finalidad de que se adopten medidas del autocuidado de la salud de acuerdo a la naturaleza de sus actividades laborales y procesos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los trabajadores, las actividades que integro fueron:

PROMOCION A LA SALUD:

- Estilo de vida saludable
- Salud bucal
- Valoración del estado nutricional: Peso, talla y cintura

ESQUEMA DE VACUNACION:

- Toxoide tetánico
- Sarampión y rubeola
- Hepatitis b

- Influenza

DETECCIONES:

- Hipertensión arterial (30 y +)
- Diabetes (45 y +)
- Hipercolesterolemia (45 y +)
- Cáncer cervico uterino (vsa)
- Cáncer de mama (25 y +)

SESIONES EDUCATIVAS:

- Ley Del Seguro Social
- Orientación Sobre Salud Bucal
- Dieta Saludable
- Salud Sexual Y Reproductiva
- Cáncer Cervico Uterino
- Platica Cáncer De Próstata

Por parte de los especialistas en nutrición y odontología, se realizaron evaluaciones integrales así como la asesoría para ejercer prácticas higiénicas y de prevención.

Se obtuvo excelente participación por parte de los empleados, mantenimiento la calidad del evento como en el año anterior. Al final del evento se obtuvo la siguiente asistencia:

Especialidad Otorgada	Evaluación Odontológica	Evaluación Nutricional	IMSS - Medicina Preventiva			
			Atención General	Toma de Papanicolaou	Detección Oportuna de Cáncer De Mama	Pacientes Referidos a Atención Clínica
Empleados Atendidos	86	98	113	11	3	14

Acciones en Proceso

- Actualmente se trabaja en cubrir necesidades en materia de mantenimiento y recarga de extintores, hidrantes, detectores de humo,
- Adquisición de equipo para transporte de Materiales,

- Puesta en practica del procedimiento de Manejo de Residuos Químicos Peligrosos
- Implementación del proyecto de Reciclado en CIATEC
- Fomentar los compromisos en aspectos relacionados con Orden y Seguridad en el trabajo.
- La definición del Sistema de Administración de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Proyecto de Desarrollo Organizacional

En el 2012 se lanzó un proyecto de RH, cuyo objetivo principal es hacer más eficientes los procesos de la función de Recursos Humanos con un enfoque de Desarrollo Organizacional mediante la aplicación de instrumentos estandarizados (sistematización y automatización).

Este proyecto tiene diferentes entregables y se extiende hasta el 2013.

Los objetivos de este proyecto son:

- Actualizar instrumentos clave del proceso de nóminas y compensaciones
- Diagnosticar la situación actual del cumplimiento de obligaciones jurídico - laborales y de seguridad social
- Implementar el SASST
- Rediseñar instrumentos y definiciones clave para la administración y desarrollo de personal
- Robustecer el control de accesos
- Sistematizar el programa de reconocimiento de personal
- Sistematizar y automatizar el proceso de administración de personal
- Sistematizar y automatizar el proceso de capacitación
- Sistematizar y automatizar el proceso de evaluación por competencias
- Sistematizar y automatizar el proceso de reclutamiento - selección - contratación

Los principales Beneficios del proyecto son:

- Disminuir tiempos de contratación.
- Asegurar la calidad de la selección de personal.
- Alinear la capacitación a necesidades reales de competencias requeridas por la institución.
- Disminuir curvas de aprendizaje y los costos que estas generan en personal de nuevo ingreso.
- Elevar la calidad y oportunidad de información de temas de personal.
- Asegurar el cumplimiento normativo aplicable en temas de administración de personal.
- Robustecer los procesos de evaluación del desempeño y reconocimiento del personal.
- Fortalecer las bases para un desarrollo organizacional efectivo.

Clima y Cultura Organizacional

Este Centro realizó un Programa de Acciones de Mejora (PAM), que permitirá obtener mejoras en nuestro ambiente de trabajo y dar cumplimiento a lo referente a Clima y Cultura Organizacional establecido en el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera.

Acciones y compromisos relevantes en procesos de atención

Se informa el número y porcentaje de acciones y compromisos relevantes en proceso (AyCP), clasificadas conforme a las unidades responsables de su atención

Etapa 2: Al 30-jun-12

UNIDAD RESPONSABLE	ETAPA:	INFORME ETAPA 2	
	Corte AyCP:	30-jun-12	
	Pdo. Reporte:	Bim. 3	
	Fecha Entregable:	16-jul-12	
	Cantidad y %	No.	%
Gerencia de Recursos Humanos	1	70%	
TOTAL DE AyCP EN PROCESO:	1	70%	

Descripción de la Acción y Compromiso en Proceso	Área Responsable	Servidor Público Responsable	Fecha programada para ser solventado
Actualizar Manual de Organización	Gerencia de Recursos Humanos	Karen Shaw Saldaña	30-sep-12

Cronograma de actividades a realizar durante el periodo comprendido del 1 de julio al 30 de noviembre de 2012.

Fecha	Actividad a Realizar
Julio	Integración de la Información enviada por los Directores en el documento final del Manual de Organización
Julio	Entrega a Dirección Administrativa para revisión y Validación
Julio	Realizar Modificaciones al documento
Agosto	Conclusión del Documento
Septiembre	Aprobación del documento

M. en C. Luis Gabriel Torreblanca Rivera
Director General
CIATEC, A.C.

**Centro de Innovación Aplicada
en Tecnologías Competitivas
(CIATEC)**